



249413 - ¿Está permitido obtener ganancias de los anuncios de sitios web comprando anuncios por 1 \$?

Pregunta

Quiero preguntar sobre cómo obtener ganancias de los sitios *web* publicitarios y ganar dinero con eso, para que no nos involucremos en nada prohibido o en problemas de *riba*.

Así es como funciona: hay un sitio *web* para obtener ganancias de los anuncios haciendo clic en ellos. Compro un grupo de anuncios por un dólar, a cambio de lo cual obtengo setenta visitas a mi sitio *web*, y la empresa me da un número de puntos, 3200 puntos por un grupo de anuncios. La inversión de un dólar me da un 159% de ganancia. Luego, la empresa distribuye los anuncios a los miembros, de acuerdo con la cantidad de puntos que tiene cada uno. Entonces, por cada anuncio que me llega, si el valor del anuncio es de un dólar, se necesitan 2000 puntos. Por lo tanto, tendré 1200 puntos en mi cuenta. Un dólar me permitirá comprar otro grupo de anuncios, o puedo retirarlo. Por lo tanto, todos se beneficiarán de las visitas a su sitio *web* y todos podrán visitar los sitios *web* de otros miembros. Esos sitios *web* consisten en anuncios de sitios *web* con fines comerciales y no contienen material indecente. Los anuncios duran veinticuatro horas y, si no hace clic en ellos, irán a otros miembros. También puedo invitar a mis amigos a unirse a la empresa, y obtengo un porcentaje de los clics de los miembros en los anuncios (de los recién llegados). Puedo retirar mis ganancias cuando lo desee, en la cantidad que desee. Las ganancias del sitio *web* provienen de la importación de automóviles a Túnez.

Mis preguntas son:

1. ¿Está permitido unirse a este sitio *web* e invertir en él?
2. Si es *riba*, ¿está permitido trabajar en este sitio *web* sin invertir?, porque el sitio *web* le permite a uno trabajar sin invertir y solo a través de los esfuerzos diarios.
3. Si está permitido trabajar sin invertir, ¿está permitido traer nuevos miembros al sitio *web* y



obtener algún porcentaje de ellos? Tenga en cuenta que no sé si invertirán o no.

4. ¿Es permisible reinvertir las ganancias que obtengo de la empresa? Tenga en cuenta que no he invertido ni un dólar de mi propio bolsillo desde que comencé a visitar el sitio *web*.

5. Si todo mi trabajo está basado en *riba*, ¿está permitido que venda mi cuenta a otra persona?

Resumen de la respuesta

Está permitido invertir en sitios web publicitarios si: 1. unirse al sitio web es gratis; 2. los anuncios son para cosas permitidas; 3. el participante no debe utilizar software o sitios web de pago para dar la impresión de que hay muchos visitantes; y 4. se debe saber lo que ganará, por lo que cada clic debe valer tal y tal. Si tiene que pagar un dólar para unirse al sitio web, entonces está prohibido unirse a él.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

¿Está permitido invertir en anuncios en sitios *web*?

[Está permitido invertir en sitios web publicitarios](#) si cumplen las siguientes condiciones:

1. Unirse al sitio web debe ser gratuito; si es a cambio de un pago, entonces está prohibido, porque es un juego de azar y *riba*, ya que es cambiar dinero por dinero con retraso en el pago (*ta'jir*) y una diferencia en la cantidad (*tafadul*).
2. Los anuncios deben ser para cosas permisibles.
3. El participante no debe utilizar trucos con respecto a hacer clic en los anuncios mediante el uso de *software* o sitios *web* de pago para dar la impresión de que hay muchos visitantes.
4. Lo que se ganará debe ser conocido, por lo que cada clic debería valer algo conocido de antemano.



¿Está permitido obtener ganancias de los anuncios del sitio *web* comprando anuncios por 1 \$?

A partir de su pregunta, está claro que unirse a este sitio *web* no es gratis, sino que tiene que pagar un dólar. Por lo tanto, está prohibido unirse a él.

El hecho de que usted se beneficie de este dólar al publicitar su sitio *web* no lo hace permisible, porque en realidad la transacción con este sitio *web* es la siguiente: usted paga dinero a cambio de que su sitio *web* sea anunciado, y [podrá hacer clic en los anuncios y ganar dinero con ello](#), además de invitar a otros a unirse y ganar dinero con sus contribuciones. Este tipo de contrato está prohibido, porque involucra azar (*muqamarah*) y *riba*.

La razón de ser azar es que se debe a que está pagando con la esperanza de adquirir más cada vez que hace clic en los anuncios, lo que puede suceder o no. Esta es una pérdida segura para una posible ganancia, que es la esencia del juego.

La razón por la que es *riba* es porque está intercambiando dinero por dinero, con una cantidad adicional y un retraso en el intercambio.

Si su objetivo es publicitar su sitio *web*, entonces debe pagar dinero y nada más, no debe intentar ganar dinero haciendo clic en anuncios. En otras palabras, no combine la publicidad con ganar dinero al mismo tiempo, porque el truco que está tratando de utilizar para eludir la prohibición es bastante obvio.

¿Puede vender su cuenta a otras personas?

Con respecto a vender su cuenta a otra persona, si lo que se quiere decir es vender su sitio *web*, no hay nada de malo en eso. Sin embargo, si lo que se quiere decir es que el comprador se unirá al sitio *web* publicitario y se le dará su propia cuenta, con puntos y ganancias, entonces no es permisible venderlo, debido a lo que hemos señalado anteriormente sobre que es un contrato prohibido.



Del mismo modo, no es permisible invitar a otros a unirse a ella, porque eso implica ayudar en el pecado y la transgresión.

Y Al-lah sabe más.